

Guayaquil, 6 de Mayo de 1.993

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de comisario de la Compañía INMOAGUIRRE C.A. y en conformidad con las funciones que me competen; informo a Ustedes que procedí a la revisión de los libros contables -- los mismo que, se refieren al período de 1.992 y se encuentran llevados con los principios de contabilidad permitidos por la ley.

Dejo constancia que INMOAGUIRRE C.A. en el ejercicio de 1992 tuvo ingresos por valor de s/.700.000,00 manifiesto que la Compañía reexpresó los Estados Financieros como lo determina la ley.

He leído el informe del señor Gerente el cual no tiene objeción alguna.

Es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad.

Atentamente,

*Ana Loucino Palas*

13.1 MAY 1993